



eISSN: 2452-5812
<http://jmh.pucv.cl/>

Recibido: 04/09/2020
 Aceptado: 12/09/2020
 Disponible: 17/09/2020
 Publicado: 01/07/2021

Carta al Editor

Escuelas especiales de Chile: ¿Responsables del desarrollo de la condición físico-funcional para la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual?

Special schools of Chile: Responsible for the physical-functional condition's development for the labor inclusion of individuals with intellectual disabilities?

Farías-Valenzuela, C^{1,2}; Ferrari, G¹; Espoz-Lazo, S^{1,3}; Jofré-Saldía, E¹; Ferrero Hernández, P⁴; Valdivia-Moral, P².

Correspondencia ✉

Claudio Farías-Valenzuela

Laboratorio de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, Chile.

claudio.farias.v@usach.cl

Puntos destacables

- En el año 2018 entró en vigencia la ley N° 21.015 que incentiva a las empresas a la contratación e inclusión laboral de personas con discapacidad.
- No existen programas de ejercicio físico impulsados por las autoridades chilenas, que promuevan el cuidado de la salud y la capacidad físico-funcional de personas con discapacidad intelectual para el mundo laboral.

Sr. Editor:

La prevalencia de personas con discapacidad (PCD) en Chile asciende al 20%. De esta cifra, un 96% son estudiantes escolarizados, de los cuales 88% pertenece a establecimientos regulares, mientras que el 11,8% acude a escuelas especiales¹. Conforme a la ley N° 20.370, estos establecimientos están encargados de conferir una formación de calidad, facilitando el acceso y participación en igualdad de condiciones y oportunidades, otorgando un espacio para el desarrollo de niños(as), adolescentes y adultos(as) con necesidades educativas especiales entre 5 y 25 años. El mayor espectro corresponde a PCD intelectual, condición relacionada a una alta prevalencia de enfermedades crónicas, cardiovasculares, obesidad, conductas sedentarias y menores niveles de condición física al compararlos con sus pares sin discapacidad intelectual².

El propósito de los centros educacionales especiales es “favorecer la adquisición de aprendizajes que posibiliten el desempeño del estudiante con autonomía en la vida laboral”. El 1 de abril del año 2018, entró en vigencia la ley N° 21.015 que incentiva a las empresas a la inclusión laboral de PCD. En este contexto, estas entidades dependientes del Ministerio de Educación de Chile, rigen su funcionamiento por el currículum nacional de educación. Sin embargo, las orientaciones técnicas establecidas carecen de elementos concretos de carácter anticipatorio que velen por el bienestar general y la condición físico-funcional del estudiantado y/o que faciliten herramientas para la transferencia al contexto laboral. La problemática actual de la inserción laboral para las PCD comprende el acceso a oficios de extensas jornadas, tareas repetitivas y, generalmente, en bipedestación, tales como auxiliar en diversas áreas laborales y reponedor de productos en distintos servicios. Actualmente, no existen mecanismos de evaluación y seguimiento que validen las aptitudes físico-funcionales de las PCD intelectual para dichos oficios.



En la última década, la educación regular a través del curriculum nacional de Educación Física, ha incorporado estrategias que promueven el cuidado de la salud y el bienestar. Sin embargo, estos elementos no están claramente reflejados en las escuelas especiales; tampoco la implementación de programas complementarios para la promoción de la salud, la prescripción del ejercicio físico y actividad física en PCD por parte del Ministerio del Deporte y Ministerio de Salud. Situación que queda en manifiesto en la carencia de estudios nacionales en PCD, según el reporte de notas de actividad física de Chile³. En este sentido, creemos que la Educación Física adaptada es necesaria para el desarrollo integral, ya que contribuye a la formación valórica y social; y adicionalmente, puede dar cobertura a las necesidades físicas, funcionales y otorgar un soporte para la integración de PCD intelectual en el mundo laboral.

Por tanto, resulta indispensable reorientar las adecuaciones curriculares de la Educación Física adaptada, así como también innovar en el diseño de programas de ejercicio físico a través de metodologías atractivas, que refuercen la adherencia y motivación, poniendo énfasis en el desarrollo de la fuerza⁴ y la capacidad cardiorrespiratoria como pilares de la capacidad funcional⁵. Esto, por medio de trabajos multidisciplinarios que involucren a profesionales de diferentes áreas para dar cobertura a las múltiples necesidades físicas de PCD intelectual.

Referencias

1. SENADIS. II Estudio nacional de la discapacidad en Chile. Gobierno de Chile; 2016. Accedido: 12, Septiembre, 2020. <https://www.senadis.gob.cl/pag/306/1570/publicaciones>
2. Hartman E, Smith J, Westendorp M, Visscher C. Development of physical fitness in children with intellectual disabilities. *J Intellect Disabil Res.* 2015;59(5):439-449. DOI:10.1111/jir.12142
3. Aguilar-Farias N, Miranda-Marquez S, Sadarangani KP, et al. Results from Chile's 2018 Report Card on Physical Activity for Children and Youth. *J Phys Act Health.* 2018;15(S2):S331-S332. DOI:10.1123/jpah.2018-0553
4. Stricker P, Faigenbaum A, Mc Cambridge T, Council on Sports Medicine and Fitness. Resistance Training for Children and Adolescents. *Pediatrics.* 2020;145(6):e20201011. DOI:10.1542/peds.2020-1011
5. Pasanen T, Tolvanen S, Heinonen A, Kujala UM. Exercise therapy for functional capacity in chronic diseases: an overview of meta-analyses of randomised controlled trials. *Br J Sports Med.* 2020;54(15):e4. DOI :10.1136/bjsports-2016-097132

Filiaciones

¹ Facultad de Ciencias Médicas, Laboratorio de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, Chile.

² Facultad de Educación, Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Universidad de Granada, Granada, España.

³ Escuela de Salud, Instituto Profesional DUOC, Santiago de Chile, Chile.

⁴ Facultad de Educación, Universidad SEK, Santiago de Chile, Chile.

Declaración de Autoría

Contribuciones de los autores: C.F-V concibió la idea y escribió el manuscrito. S.E-L, E.J-S, P.V-M y P.F-H hicieron revisiones críticas. G.F: diseño y redacción del manuscrito. Todos los autores leyeron y aprobaron la versión final del manuscrito.



Conflicto de interés

Ninguno de los autores presenta conflicto de interés



Copyright (c) 2021 Journal of Movement and Health. Este documento se publica con la política de Acceso Abierto. Distribuido bajo los términos y condiciones de Creative Commons 4.0 Internacional <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>.